Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION Nº 5888.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COASEGURO ASEGURADA YACYRETA S.A./ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EL CABILDO".

Asunción, 24 de febrero de 2011.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, de fecha 14 de febrero de 2011, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Nº 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EL CABILDO" en los lotes 1 y 2 por un monto total de G. 81.946.000.- (guaraníes ochenta y un millones novecientos cuarenta y seis mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, el lote 1 por un monto total de G. 79.146.000.- (guaraníes setenta y nueve millones ciento cuarenta y seis mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, y el lote 2 por un monto total de G. 2.800.000.- (guaraníes dos millones ochocientos mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, con cobertura a partir del 01 de marzo de 2011 y hasta el 28 de febrero de 2012, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Oscar González Daher
Presidente